



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Área de Ciencias Económico Administrativas



Unidad Académica de Economía

Maestría en Desarrollo Económico Local

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Seminario de Evaluación de Proyectos de Investigación I. Protocolo de Investigación

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Mtro. Omar Wicab Gutiérrez, Dr. Octavio Bojórquez Camacho, Dr. Eduardo Meza Ramos, Dra. Rosa Armida Zayas Barreras / enero de 2017

2. PRESENTACIÓN

El Seminario de Evaluación de Proyectos de Investigación I, Protocolo de Investigación, se imparte en el primer semestre, pertenece al eje integrador y por lo tanto tiene un carácter obligatorio. Es una unidad de aprendizaje teórico-práctica que tiene por objetivo la generación de un espacio de discusión para la conformación del protocolo de investigación. La unidad de aprendizaje es seminario-taller que cuenta con trabajo independiente y horas presenciales (6 horas al mes) lo que permite al estudiante seguir avanzando, y concluir su investigación en el tiempo reglamentario.

Esta unidad de aprendizaje aporta al estudiante 6 créditos para su formación.

El Seminario de Evaluación de Proyectos de Investigación I se opera junto con otros programas que como metodología de investigación y análisis estadístico para el desarrollo económico local, conforman el núcleo metodológico en este semestre, teniendo además como subsecuente el Seminario II.

3. OBJETIVO PRINCIPAL

El Seminario de Evaluación de Proyectos de Investigación I tiene como objetivo proporcionar a los maestrantes las herramientas necesarias que les permitan incorporar a su capital cultural los elementos fundamentales del quehacer investigativo, partiendo de los elementos teóricos y metodológicos que contribuyan al desarrollo de investigación pertinente y de calidad acorde con el campo de formación y las líneas de investigación propuestas.

Lograr que los asistentes al seminario sean capaces de generar condiciones para identificar, seleccionar y construir el protocolo de investigación.

Que los maestrantes desarrollen en este seminario lo concerniente al problema de investigación; que apliquen la metodología y profundicen en las fases del proyecto de investigación relacionadas con: el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, las hipótesis, los objetivos; construcción del estado del arte, marcos teóricos y conceptuales.

Se pretende además bosquejar el apartado metodológico, el cronograma de actividades a desarrollar y un avance en las consultas bibliográficas básicas de

acuerdo con su temática de estudio.

4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

El curso contribuirá a la competencia de investigación por lo que el estudiante desarrolle habilidades para la construcción del protocolo de investigación que se convierta en un instrumento que oriente la actividad investigativa en pro de la elaboración de la tesis de grado, propósito principal de obtener el Grado oportunamente.

5. CONTENIDOS

Para el Seminario de Evaluación de Proyectos de investigación I el estudiante desarrollará	
En el seminario participarán el mayor número de profesores integrantes de las Líneas de investigación de la Maestría; asimismo, podrán participar algunos profesores externos, mismos que compartirán su experiencia en la investigación y en el proceso construir el método utilizado para el desarrollo de la investigación. En ese ejercicio cada estudiante trabajará de manera cercana con su tutor/tutora que le asesorará en la construcción del método y la aplicación de instrumentos y el sistema de acopio y análisis de la información. Durante el desarrollo del Marco Referencial, el o la estudiante debe tener siempre presente la relevancia del problema de investigación elegido y su pertinencia con el desarrollo económico local.	
1.- EL PROBLEMA DE INVESTIGACION	1.1.- El tema y el problema 1.2.- La construcción del campo problemático 1.3.- Criterios para la formulación del problema 1.4.- El Planteamiento del problema y la pregunta central
2.- ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION	2.1.- Título tentativo del proyecto 2.2.- Antecedentes 2.3.- Objetivos 2.4.- Justificación 2.5.- Hipótesis 2.6.- Marco teórico 2.7.- Metodología 2.8.- Análisis de Resultados, discusión, conclusiones y propuestas 2.9.- Presupuesto 2.10.- Cronograma
3.- MARCOS TEÓRICO Y DE REFERENCIA	3.1.- Estado del arte 3.2.- Marco Conceptual 3.3.- Marco teórico
4- PREGUNTAS, OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	4.1.-Características de las preguntas de investigación 4.2.-Relación de preguntas con objetivos e hipótesis 4.3.-Relación de hipótesis con objetivos y preguntas. 4.4.-Construcción del núcleo, pregunta, objetivo e hipótesis.

5.-.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA	5.1.- Bosquejo de fundamentos y métodos a emplear en la investigación 5.2.- Contexto y alcance del estudio: 5.3.- Técnicas e instrumentos a emplear en la investigación 5.4.- Determinación de la población y muestra 5.5.- Cronograma de trabajo 5.6.- Ruta crítica 5.7.-Bibliografía, consultas electrónicas
6.- Análisis de resultados, discusión, conclusiones y propuestas	6.1 Resultados preliminares 6.2 Discusión 6.3 Conclusiones 6.4 Propuestas de intervención

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y DE APRENDIZAJE

<ol style="list-style-type: none"> 1. La programación de las exposiciones de los y las estudiantes se hará al inicio del semestre con el apoyo de la Coordinación de la Maestría. 2. Los y las estudiantes deberán entregar a la Coordinación de la Maestría, 5 días hábiles antes de la fecha de su presentación, una copia del trabajo escrito, el cual se expondrá en la sesión correspondiente dentro del Seminario y deberá tener el aval del director de tesis. 3. En cada Seminario, deberán los y las estudiantes entregar a la Coordinación de la Maestría y al comité tutorial, el programa de actividades referentes al proyecto de tesis a realizar en el semestre siguiente, avalado por su director de tesis. 4. Durante la presentación oral el o la estudiante contará con un máximo de 30 minutos para su exposición, enseguida se abrirá una sesión de preguntas y respuestas en un tiempo de 15 minutos. En caso de que el tiempo no permita exponer todas las preguntas de los alumnos y profesores, éstas deberán entregarse por escrito al ponente con el propósito de comentarlas posteriormente en forma personal. 5. Los y las estudiantes en su presentación podrán hacer uso de los materiales que consideren adecuados tales como cañón, rotafolio, etc. 6. Los y las estudiantes junto con su director de tesis deberán contactar a los miembros de su comité tutorial y establecer reuniones de trabajo relacionadas con su proyecto de investigación.
--

7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se proponen al menos cinco sesiones para la presentación del protocolo de investigación donde se evaluará en cada una la presentación por escrito y la defensa oral.	
Para la presentación final el o la estudiante debe entregar tres copias por escrito de su avance, (el cual se expondrá en la sesión correspondiente del Seminario) 5 días hábiles antes de la fecha de presentación, y deberá contar con el aval del director de tesis.	
El seminario se evaluará mediante la presentación del protocolo Para ello se presenta el siguiente cuadro con los aspectos relevantes a evaluar.	
Del proyecto de investigación:	Originalidad
	Fundamentación teórica y revisión del estado del arte acerca del tema investigado
	Definición de objetivos
	Metodología aplicada al área o áreas del conocimiento de referencia y adecuación al tema de investigación

De la capacidad investigadora del autor/a:	Planteamiento de la investigación	Articulación del proceso investigador	
		Viabilidad	
		Claridad	
	Conocimiento científico	Capacidad argumentativa	
		Uso crítico del conocimiento	
Creatividad aplicada			
		Ética ante las aportaciones de otros y propias	
De la capacidad comunicadora del autor/a:	Escrita: Presentación, organización, puntuación, redacción, citas y referencias bibliográficas.		
	Oral: Claridad, organización de los planteamientos y uso adecuado del tiempo, validez de las respuestas, adecuación en el uso de recursos didácticos		

8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de Acreditación

La calificación mínima aprobatoria será de 80 (en una escala de 0 a 100).

Criterios de Calificación

Exposición del Maestro	(X)	Tareas	(X)
Exposición de los Estudiantes	(X)	Ensayo final	(X)
Discusión y análisis en clase	(X)	Exámenes	(X)

ELEMENTOS DE EVALUACION

Exposición de los estudiantes	(25)	Participación en clase	(10)
Tareas y ejercicios	(10)	Ensayo final	(35)
Exámenes parciales	(20)		
		Total	100

9. BIBLIOGRAFIA

- American Psychological Association (Ed.). (1999) APA Style Helper.
- Bernal, César Augusto (2006), Metodología de la Investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales, Editorial Pearson Prentice Hall, segunda edición, México.
- BUNGE, Mario (1990) *La ciencia, su método y su filosofía*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DIETRICH, Heinz (1998) "Nueva Guía para la Investigación Científica". 5ta. Reimpresión. México.
- Eco, Umberto (1991). *Cómo se hace una tesis. Técnicas de investigación, estudio y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- FERNANDEZ, Rivas, L. 1998. "Construyendo el problema de investigación". En . Encrucijadas Metodológicas en Ciencias Sociales. UAM-X. México.
- FINKE, R., (1992) *Creatividad, teoría, investigación y aplicaciones*, Buenos Aires, Paidós,
- GARCÍA HUIDOBRO, Cecilia, *et al.* (1998) "Al Estudiar se Aprende". Publicada por Alfa Omega, 3era. ed. México.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Baptista Pilar (2010) Metodología de la investigación. 5ta ed. México: Editorial Mc Graw Hill.
- ISO 7144 "Presentación de tesis y documentos similares"
- KUCZMARSKI, T., (1997) *Innovación*, Bogotá, McGraw-Hill.

LIKERT, R. (1976). Una técnica para medir actitudes. En G.E Summers (comp.), *Medición de actitudes*. México, D.E: Ed. Trillas.

Marting Utermil, Betty (2002) *Guía para la elaboración y presentación de trabajos de investigación*. Cuarta edición, Bogotá, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez.

MÉNDEZ A. C. (2002) *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. Ed. McGraw-Hill, Colom.

Moreno Hernández, Gisela. 2001. *Cómo investigar. Técnicas documentales y de campo*. Edere. México.

MORIN, Edgar (1994) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.

Muñoz, Carlos (1998) *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*, México, Prentice Hall.

Palmar Santos, A. (2004). "Los fines de la investigación: hipótesis y objetivos". *Nure Investigación*, n. 4, pp. 1-3. Recuperado de: http://www.fuden.org/formacion_metodologica_detalle.cfm?id_F_METODOLOGICA=11&id_menu=150

PIAGET, Jean. (1970) *Lógica y conocimiento científico. Naturaleza y métodos de la epistemología*, Buenos Aires, Proteo.

POPPER, Karl. (1997) *El mito del marco común, en defensa de la ciencia y la racionalidad*, Barcelona, Paidós.

Rojas, Raúl (2005) *El Proceso de Investigación Científica*. Octava reimpresión. Editorial Trillas.

SALKIND, Neil J. (1998) *Métodos de investigación*, México, Prentice Hall.

Schmelkes Del Valle, Corina. 2006. *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis)*, segunda edición. México. Oxford.

SJOBERG, G.; y NEIT R. (1980). *Metodología de la investigación social*. México, D. E: Ed. Trillas. Primera edición en español.

SPSS, Inc. (2012). *SPSS User's Guide*. Chicago, Ill.: SPSS, Inc., tercera edición.

UAN. SIP (2008) *Reglamento de Estudios de Posgrado de la UAN Documento de Trabajo*.

UAN. SIP (2016) *Lineamientos Generales para la Operación de la Maestría en Desarrollo Económico Local. Documento de Trabajo*.

Young P. *Writing and presenting in English*. The Rosetta Stone of Science. Elsevier. 2006.

YUREN CAMARENA, M. T. (1980). *Leyes, teorías y modelos*. México, D.E: Ed. Trillas, Segunda reimpresión.

NOTA: Se sugiere al alumno indagar en la red, en biblioteca y en otros espacios; el único requisito es proporcionar la fuente de donde se obtienen los datos de acuerdo al proyecto de investigación del estudiante.

10. PERFIL PROFESIOGRÁFICO

- Ser profesor o profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Nayarit o bien profesor externo (a) externo (a) invitado por el Consejo Académico del Programa.
- Poseer experiencia en docencia e investigación.
- Contar con el grado académico de Doctor (a) y preferentemente contar con reconocimiento de Perfil Deseable-SEP o delSNI.